

Veinte maravedis.



**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MXX  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y DOS.**

proceso de agua lamavor parte de aquellos vecinos por lo  
ymediato que para la sequia donde tambien sirbe  
para labar las mugeres por lo comodo y decente de el  
sitio y Concluyen suplicando de las providencias  
mas Conbenientes en favor de aque Pueblo. En la  
Ciudad haviendolo Oydo y al s. D. Juan de Torres Rexidor a quien  
se Cometio la pretension del dho. D. Joseph de Ribas; que mas  
nifeto sea Lixtos los motivos que se Exponen por los vecinos  
de Almagarez Acordo no haver lugar la R. Exida, gracia y que  
el dho. sitio quede a beneficio de los vecinos de dho. lugar p.  
su maior Enanche que uió fin de aite.

*Diego de Belasco*  
*100 Vdo. 100*

*Alvaroz*

*Juan Lopez Barrios*

*Diego Lopez*

